

MUNICIPIO DE Irapuato, GTO.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE Irapuato, GTO.

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 12:30 Hrs del del día 14 de marzo de 2025 reunidos en el sitio de la obra denominada “CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN (INCLUYE INTERCONEXIONES) EN LA LOCALIDAD BUENOS AIRES”, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 114 de la la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 201 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; se reunieron quienes firman al calce de la presente con la finalidad de efectuar la Recepción Final de la obra ya citada y cuyos datos relevantes se enuncian a continuación.

DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO:

No. De contrato:	JAPAMI/LS/FAISM/2024-45
Contratista:	Calher Construcciones, S.A. de C.V.
Monto de contrato:	\$3,020,700.03 I.V.A. Incluido
Fecha de inicio según contrato:	06 de enero de 2025
Fecha de término según contrato:	16 de marzo de 2025
Plazo de ejecución según contrato:	70 días naturales
Fecha de término real	28 de febrero de 2025

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

CONSTRUCCION DE TANQUE DE 75 M3 Y 80 M PARALINEA DE ALIMENTACION EN INTERCONEXION DE LINEA EXISTENTE.

RELACION DE ESTIMACIONES

NÚMERO	PERÍODO		IMPORTE
1	06/01/2025	31/01/2025	\$1,193,383.91
2	01/02/2025	28/02/2025	\$568,110.67
3 V.E. FINIQUITO	01/02/2025	28/02/2025	\$1,259,205.45
ESTIMADO			\$3,020,700.03
POR CANCELAR			\$0.00

DECLARACIÓN

Declara la empresa contratista que previamente a este acto, entregó en el departamento de supervisión de JAPAMI, los planos correspondientes al diagnóstico, así como toda la documentación necesaria para la operación y mantenimiento de la infraestructura y se hace constar que el contratista entregó en el departamento de supervisión los documentos derivados de la realización de los trabajos.

SANCIONES:

Ninguna

GARANTÍAS

Cia. de fianzas: LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.

Fianza núm. 2561806-0000, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/LS/FAISM/2024-45 (monto de la fianza \$302,070.00).

**OPERADO
FAISM 2024**

Cia. de fianzas: LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.

Fianza núm. 2561807-0000, para garantizar la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por la JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado JAPAMI/LS/FAISM/2024-45 (monto de la fianza \$906,210.01).

Cia. de fianzas: LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.

Fianza núm. 2583970-0000, para garantizar los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el contratista y que resulten a su cuenta y riesgo, derivadas de la ejecución de los trabajos relativos al contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo JAPAMI/LS/FAISM/2024-45 (monto de la fianza: \$302,070.00).

RECEPCIÓN

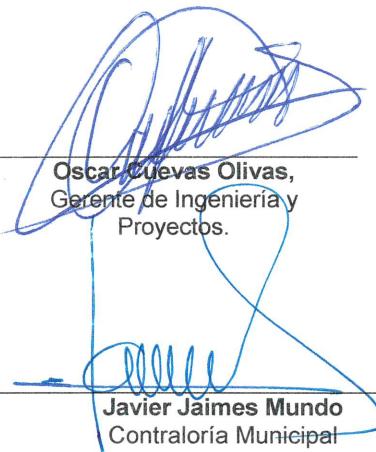
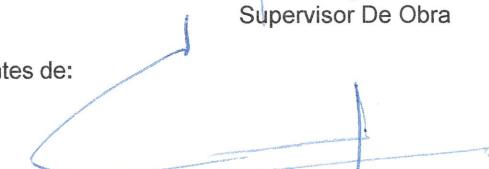
La JAPAMI recibe los trabajos descritos, reservándose el hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato número JAPAMI/LS/FAISM/2024-45, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pagos indebidos.

El presente documento, no es el instrumento para que la afianzadora libere las fianzas de garantía entregadas por la contratista, ya que éstas, solo podrán ser liberadas conforme a lo establecido en el contenido de las fianzas (vía notificación por escrito de la contratante a la compañía afianzadora).

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

Una vez verificado el expediente por las personas que intervienen en el acto, se concluye que la obra se encuentra terminada y con la finalidad y el destino de su ejecución según las especificaciones requeridas, y en condiciones de ser recibido por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA DE LA GERENCIA DE INGENIERÍA Y PROYECTOS DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO. (JAPAMI).

NOMBRE Y FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

 Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos.	 Por JAPAMI: Miguel Alanis Barroso, Director de Administración de Obra	 Francisco Fernando Aguilera Rodríguez, Supervisor De Obra
TESTIFICAN representantes de:		
 Javier Jaimes Mundo Contraloría Municipal	 Everardo Rodriguez Vazquez, Órgano Interno de Control.	

Por la Empresa Contratista, CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.:

 Ángel Calderón López, Apoderado Legal
